Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 15 de Noviembre de 2023.

# DECLARACIÓN JURADA

**A: DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, quien suscribe, Ing. Edison Melgarejo, Jefe de la UOC de la FADA/UNA, manifiesto en carácter de Declaración Jurada que; se remite el Contrato firmado con la empresa adjudicada para la Contratación Directa IDN° 426.332 para la Adquisición de Madera para la FADA/UNA, aclarando que el contrato fue suscripto con fecha anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados en la Resolución DNCP 3893/20, considerando la urgencia de contar con estos bienes, teniendo en cuenta que los rubros a ser utilizados provienen de los Recursos del Organismo Financiador 88, Gratuidad en la Educación Superior, Ley N° 6628/2020, a fin de dar ingreso al expediente lo antes posible una vez provisto por el adjudicado para cumplir con las obligaciones ya que los plazos para el presente ejercicio están por fenecer, por lo que es de imperiosa necesidad de adquirir estos bienes.

Por lo tanto declaro bajo fe de juramento que todas condiciones de veracidad y actualidad están dadas, por lo que solicito la publicación del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

*Ing. Edison Melgarejo*
*Jefe de la UOC*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA